



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

#TrabajandoJuntosporMoronaSantiago...

ANTECEDENTES

Con la aprobación y vigencia de la Constitución de la República del Ecuador en el año 2008, el país traza un nuevo modelo de Estado democrático, equitativo y solidario, el cual se fundamenta en la construcción de un modelo descentralizado, que consiste en la transferencia obligatoria y progresiva de competencias desde el gobierno central hacia los gobiernos autónomos descentralizados (GAD); el nuevo modelo recupera el rol de la planificación y puntualiza los lineamientos generales sobre las organizaciones territoriales, el concepto de gobierno autónomo descentralizado como prestador de servicios dentro de sus jurisdicciones.

La Mancomunidad de los Gobiernos Descentralizados Municipales de la provincia de Morona Santiago, MAGAMS es una institución de derecho público, con autonomía administrativa, legal y financiera, independiente de los Gobiernos Municipales que la integran.

MAGAMS está integrado por 12 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales

Gualaquiza, Huamboya, Limón Indanza, Logroño, Morona, Pablo Sexto, Palora, San Juan Bosco, Santiago, Sucúa, Taisha y Tiwintza.

Marcela Maldonado Vera
PRESIDENTA DE MAGAMS
ALCALDESA GAD SAN JUAN BOSCO



MAGAMS

05 **SOBRE NOSOTROS**

09 **GESTIONES**

12 **FINANZAS**

15 **CONVENIOS**

28 **EVENTOS**

**I
N
D
I
C
E**

SOBRE NOSOTROS



La Mancomunidad fué creada mediante publicación en el Registro Oficial No. 590 el lunes 5 de diciembre del 2011 y reformada en Registro Oficial No. 1411 de 21 de diciembre del 2020; confirmando la existencia Institucional de la Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia de Morona Santiago. Para agilizar la gestión pública en favor de los miembros de la mancomunidad se apertura la oficina en la ciudad de Quito a partir del mes de junio del 2014 mejorando la comunicación entre los GAD, Ministerios e instituciones

"Quiero resaltar el compromiso y la unidad que estamos fomentando para el desarrollo de Morona Santiago. Gracias a la colaboración entre instituciones, comunidades y cada uno de los ciudadanos, estamos logrando avances significativos en desarrollo, infraestructura y calidad de vida.

Este trabajo en equipo es la base de nuestro progreso, y juntos, seguiremos construyendo un futuro más próspero para nuestra provincia amazónica."



Ing. Alberto Arteaga Andrade
Director Ejecutivo de MAGAMS

Cascada Yantza | Cantón Morona

Vive
Morona Santiago



MANCOMUNIDAD DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS
DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE MORONA SANTIAGO

DIRECTIVA

2023-2025

Sra. Marcela Maldonado Vera

PRESIDENTA DE MAGAMS

ALCALDESA DEL CANTÓN SAN JUAN BOSCO



Ing. Antonio Castillo Orellana

PRESIDENTE (S) DE MAGAMS

ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA



Ing. Fredy Cabrera Riera

PRIMER VOCAL PRINCIPAL

ALCALDE DEL CANTÓN SANTIAGO



Dr. Miguel Zambrano Escobar

SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

ALCALDE DEL CANTÓN HUAMBOYA



Sra. Vajaira Ramón Rodas

TERCER VOCAL PRINCIPAL

ALCALDESA DEL CANTÓN PABLO SEXTO



Siente

Morona Santiago

GESTIONES MAGAMS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Para garantizar el cumplimiento de las políticas públicas en favor de los GADs que integran la mancomunidad se realizaron permanentemente reuniones en esta cartera de estado en su beneficio, como la Subsecretaría de Tesorería de la Nación, Subsecretaría de Presupuesto, Secretaría de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de conseguir la asignación y transferencia de recursos del modelo de equidad Territorial, Ley 047, Ley CTEA, devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SERCOP

Hemos realizado el seguimiento permanente de todos los trámites y procesos de contratación pública ingresados por los 12 Gad's que conforman nuestra Mancomunidad.

MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Para garantizar el cumplimiento de las políticas públicas en favor de los GADs que integran la mancomunidad se realizaron permanentemente reuniones en esta cartera de estado en su beneficio, como la Subsecretaría de Tesorería de la Nación, Subsecretaría de Presupuesto, Secretaría de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de conseguir la asignación y transferencia de recursos del modelo de equidad Territorial, Ley 047, Ley CTEA, devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA

Se reciben de manera mensual los valores de la liquidación de la Ley para la Planificación de la Circunscripción Territorial Amazónica, Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico, para todos los Gad's que integran nuestra Mancomunidad.



BANCO CENTRAL

Se ha gestionado de forma permanente y oportuna las transferencias de dineros correspondientes a cada GAD's de los recursos descritos en el párrafo anterior, especialmente las transferencias de recursos de la Ley Orgánica Para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, LOPICTEA.

Así como también brindar asesoría en apertura de cuentas, bloqueos, consultas sobre nuevos cambios en el sistema de pagos interbancarios (SPI-SSP).

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO

En coordinación con los GADs Municipales de Morona Santiago y la Agencia Nacional de Tránsito, realizamos el retiro constante de placas vehiculares para los diferentes cantones de la provincia

PETROECUADOR EP

Se ha efectuado el seguimiento y recepción de los reportes de las transferencias realizadas a la cuenta especial del Banco Central del Ecuador donde se acumulan los valores para ser transferidos los 10 primeros días de cada mes, correspondientes a las asignaciones de la distribución de la LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA LOPICTEA, en favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la Provincia de Morona Santiago.

Continuamente gestionamos la donación de tubería de 3 ½ de diámetro por una longitud de 9 metros y 9.5 milímetros de espesor que han sido utilizadas para obra civil en favor de las comunidades de los diferentes cantones.

En el anterior mandato se solicitó se presente el proyecto pero no se finalizó el mismo, se entregará tubos a los cantones de Limón Indanza, Logroño, San Juan Bosco y Tiwintza.



TIWINTZA

300 tubos para grandes obras en este territorio



LIMÓN INDANZA

300 tubos para realizar varias obras de este cantón.



LOGROÑO

Se consiguió 300 tubo para obras programadas.



SAN JUAN BOSCO

Construcción del puente sobre el río Pan de Azúcar, paso al barrio Reina del Cisne, en el sector del hondo Las Rocas.

Permanentemente se gestiona publicaciones de las ordenanzas municipales de los GAD's miembros de la mancomunidad y sus respectivas publicaciones, de la misma manera se apoya en el registro de cuentas en el sistema SACC.

REGISTRO OFICIAL

Se logró transferir bajo la figura de título gratuito, los vehículos donados por Inmobiliar a los cantones de Pablo Sexto, Tiwintza para el respectivo cambio de dominio y se pueda matricular a nombre del GAD.

SETEGISP



Con la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y su equipo de trabajo, hemos tratado las problemáticas de nuestros cantones con el Ing. Patricio Maldonado, Presidente de AME de igual forma con la Dra. Karin Jaramillo Ochoa, Directora Ejecutiva de AME, con quién se gestionó las necesidades de nuestros cantones.

AME

Gestionamos frecuentemente en el Vice Ministerio y Subsecretarías la obtención de viabilidades técnicas de agua potable, alcantarillado y residuos sólidos para los cantones de la provincia de Morona Santiago.

MINISTERIO DE AMBIENTE



MANCOMUNIDAD DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS
DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE MORONA SANTIAGO



LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL AMAZÓNICA, LOPICTEA

TRANSFERENCIAS REALIZADAS A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DE LA
PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO EN EL AÑO 2024

	Pago del 41,28% del mes de julio y un abono del 51,91% del mes de agosto 2022	Pago del 48,09% del mes de agosto y abono del 36,15% del mes de septiembre 2022	Pago del 53,85% del mes de septiembre y abono del 9,85% del mes de octubre 2022	Pago deuda meses de noviembre y diciembre 2023 y enero y febrero 2024	Pago del 45,53% de enero 2024 y un abono de 71,05% de febrero 2024	Pago deuda según acuerdo N° 033	pago del 28,95% del mes de febrero 2024 y un abono del 76,73% del mes de marzo 2024	Pago deuda según acuerdo N° 033	Pago del 23,27% del mes de marzo 2024 y un abono del 69,71% del mes de abril 2024	Pago deuda según acuerdo N° 033	Pago del 30,29% del mes de abril y un abono del 57,7% del mes de mayo 2024
FECHA DE ACREDITACIÓN	10/1/2024	9/2/2024	8/3/2024	9/4/2024	10/4/2024	9/5/2024	10/5/2024	7/6/2024	10/6/2024	9/7/2024	10/7/2024
GUALAQUIZA	392,308.49	346,087.23	272,246.43	163,681.15	419,400.43	45,520.62	410,545.30	50,793.93	374,429.61	47,185.11	344,583.34
HUAMBOYA	274,972.56	242,575.62	190,819.86	114,725.38	293,961.57	31,905.49	287,754.92	35,601.62	264,441.06	33,072.15	241,521.52
LIMON INDIANZA	261,947.02	231,084.72	181,780.64	109,290.76	280,095.52	30,394.07	274,123.87	33,915.10	250,009.14	31,505.47	230,080.57
LOGROÑO	239,481.14	211,265.74	166,190.20	99,917.39	256,019.19	27,787.23	250,613.66	31,006.29	228,567.12	28,803.32	210,347.70
MORONA	742,799.52	655,283.99	515,473.51	309,915.60	794,095.49	86,190.00	777,329.13	96,174.50	708,947.56	89,341.55	652,436.51
PABLO SEXTO	184,143.80	162,448.15	127,788.26	76,829.14	196,860.39	21,366.15	192,709.92	23,841.36	175,751.69	22,147.44	161,742.25
PALORA	286,131.25	252,419.61	198,563.55	119,381.09	305,890.64	33,200.31	299,432.32	37,046.40	273,091.22	34,414.31	251,322.73
SAN JUAN BOSCO	206,471.78	182,145.49	143,283.00	86,144.98	220,750.30	23,956.98	216,069.83	26,732.33	197,062.11	24,833.01	181,354.00
SANTIAGO	263,569.91	232,516.41	182,906.87	109,967.89	281,771.47	30,582.39	275,822.19	34,125.23	251,558.07	31,700.66	231,506.03
SUCUA	409,407.38	361,171.37	284,112.24	170,815.18	437,679.90	47,504.67	428,438.82	53,007.83	390,749.04	49,241.72	359,601.93
TAISHA	443,307.52	391,077.65	307,637.77	184,959.34	473,921.32	51,438.32	463,915.05	57,397.14	423,104.44	53,319.19	389,378.25
TIWINTZA	258,584.56	228,118.43	179,447.23	107,887.86	276,441.85	30,003.92	270,605.10	33,479.74	246,799.93	31,101.04	227,127.15
TOTAL	3,963,124.73	3,496,194.41	2,730,249.56	1,653,515.76	4,236,809.27	459,850.15	4,147,354.11	513,121.47	3,546,510.99	476,864.97	3,481,001.98

LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL AMAZÓNICA, LOPICTEA

APORTES REALIZADOS AL MAGAMS EN EL AÑO 2024

	Pago del 41,28% del mes de julio y un abono del 51,91% del mes de agosto 2022	Pago del 48,09% del mes de agosto y abono del 36,15% del mes de septiembre 2022	Pago del 53,85% del mes de septiembre y abono del 9,85% del mes de octubre 2022	Pago deuda meses de noviembre y diciembre 2023 y enero y febrero 2024	Pago del 45,53% de enero 2024 y un abono de 71,05% de febrero 2024	Pago deuda según acuerdo N° 033	pago del 28,95% del mes de febrero 2024 y un abono del 76,73% del mes de marzo 2024	Pago deuda según acuerdo N° 033	Pago del 23,27% del mes de marzo 2024 y un abono del 69,71% del mes de abril 2024	Pago deuda según acuerdo N° 033	Pago del 30,29% del mes de abril y un abono del 57,7% del mes de mayo 2024
CANTÓN/ FECHA	10/1/2024	9/2/2024	8/3/2024	9/4/2024	10/4/2024	9/5/2024	10/5/2024	7/6/2024	10/6/2024	9/7/2024	10/7/2024
GUALAQUIZA	1,983.37	1,749.69	1,376.38	827.51	2,120.33	230.14	2,075.56	256.80	1,892.98	238.56	1,742.09
HUAMBOYA	1,390.16	1,226.37	964.72	580.01	1,486.16	161.31	1,454.78	179.99	1,326.81	167.21	1,221.05
LIMON INDIANZA	1,324.31	1,168.28	919.02	552.54	1,415.76	153.67	1,385.87	171.47	1,263.96	159.29	1,163.20
LOGROÑO	1,210.73	1,068.08	840.20	505.15	1,294.34	140.49	1,267.01	156.76	1,155.55	145.82	1,063.44
MORONA	3,755.31	3,312.87	2,606.04	1,566.82	4,014.64	435.75	3,929.88	486.23	3,584.17	451.68	3,298.47
PABLO SEXTO	930.97	821.28	646.05	388.42	995.26	108.02	974.24	120.54	888.54	111.97	817.71
PALORA	1,446.57	1,276.14	1,003.87	603.55	1,546.47	167.85	1,513.82	187.30	1,380.65	173.99	1,270.60
SAN JUAN BOSCO	1,043.85	920.86	724.39	435.52	1,115.99	121.12	1,092.37	135.15	996.28	125.55	916.86
SANTIAGO	1,332.51	1,175.52	924.71	555.96	1,424.53	154.62	1,394.46	172.53	1,271.79	160.27	1,170.41
SUCUA	2,069.81	1,825.95	1,436.37	863.58	2,212.75	240.17	2,166.03	267.99	1,975.48	248.95	1,818.01
TAISHA	2,241.20	1,977.14	1,555.30	935.09	2,395.97	260.06	2,345.38	290.18	2,139.06	269.57	1,968.55
TIWINTZA	1,307.31	1,153.28	907.22	545.45	1,397.59	151.69	1,368.08	169.27	1,247.73	157.24	1,148.27
TOTAL	20,036.10	17,875.46	13,904.27	8,339.60	21,619.73	2,324.89	20,967.48	2,594.21	19,123.00	2,409.90	17,598.66

Pago deuda según acuerdo N° 033	Pago del 42,30% de mayo y abono del 42% de junio 2024	Pago deuda según acuerdo N° 033	Pago del 58% de junio y un abono del 80,28% de julio 2024	Pago deuda según acuerdo N° 033	Pago del 19,72% de julio y un abono del 60,36% de agosto 2024	Pago deuda según acuerdo N° 033	Pago del 39,64% de agosto y un abono del 50,02% de septiembre 2024	Pago deuda según acuerdo N° 033	Pago del 49,98% del mes de septiembre y un abono de 51,76% del mes de octubre 2024	
7/8/2024	8/8/2024	9/9/2024	10/9/2024	9/10/2024	10/10/2024	11/11/2024	8/11/2024	9/12/2024	10/12/2024	
29,468.25	287,797.31	59,133.31	434,581.65	49,270.60	302,393.94	33,762.44	310,066.26	45,971.55	364,313.85	4,783,540.80
20,654.23	201,719.63	41,446.77	304,602.23	34,533.89	211,950.55	23,664.07	217,328.16	32,221.54	255,350.84	3,116,823.66
19,675.78	192,164.09	39,483.36	290,173.13	32,897.96	201,910.37	22,543.04	207,033.24	30,695.15	243,254.77	3,193,998.77
17,988.19	175,683.12	36,096.98	265,286.45	30,076.39	184,593.50	20,609.54	189,277.02	28,062.50	222,392.04	2,920,064.71
55,796.38	544,917.62	111,964.30	822,839.66	93,290.23	572,554.92	63,926.99	587,081.73	87,043.77	689,794.33	9,057,197.29
13,831.37	135,087.63	27,755.76	203,986.27	23,126.34	141,939.09	15,847.00	145,540.38	21,577.80	171,003.49	2,245,317.68
21,492.45	209,905.65	43,128.75	316,963.32	35,935.36	220,554.92	24,624.42	226,147.59	33,529.18	265,713.25	3,488,888.52
15,508.61	151,467.44	31,121.35	228,720.19	25,930.60	159,149.66	17,768.64	163,187.62	24,194.30	191,738.18	2,517,570.40
19,797.69	193,354.64	39,727.98	291,970.89	33,101.78	203,161.31	22,682.71	208,315.92	30,885.34	244,761.86	3,213,787.24
30,752.67	300,340.91	61,710.66	453,522.79	51,418.09	315,573.72	35,234.01	323,580.44	47,975.25	380,192.40	4,992,030.82
33,299.20	325,210.22	66,820.60	491,076.05	55,675.78	341,704.35	38,151.60	350,374.06	51,947.86	411,673.66	5,405,389.37
19,423.21	189,697.40	38,976.52	286,448.35	32,475.66	199,318.56	22,253.66	204,375.67	30,301.12	240,132.26	3,152,999.22
297,688.03	2,907,345.66	597,366.34	4,390,170.98	497,732.68	3,054,804.89	341,068.12	3,132,308.09	464,405.36	3,680,320.93	48,087,608.48



MANCOMUNIDAD DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS
DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE MORONA SANTIAGO



Pago deuda según acuerdo N° 033	Pago del 42,30% de mayo y abono del 42% de junio	Pago deuda según acuerdo N° 033	Pago del 58% de junio y un abono del 80,28% de julio	Pago deuda según acuerdo N° 033	Pago del 19,72% de julio y un abono del 60,36% de agosto	Pago deuda según acuerdo N° 033	Pago del 39,64% de agosto y un abono del 50,02% de septiembre	Pago deuda según acuerdo N° 033	Pago del 49,98% del mes de septiembre y un abono de 51,76% del mes de octubre 2024	TOTAL
7/8/2024	8/8/2024	9/9/2024	10/9/2024	9/10/2024	10/10/2024	11/11/2024	8/11/2024	9/12/2024	10/12/2024	
148.99	1,455.00	298.96	2,197.08	249.10	1,528.79	170.70	1,567.58	232.42	1,841.84	24,183.87
104.43	1,019.82	209.54	1,539.96	174.60	1,071.55	119.64	1,098.73	162.91	1,290.96	16,950.71
99.48	971.51	199.62	1,467.01	166.33	1,020.79	113.97	1,046.69	155.19	1,229.81	16,147.77
90.95	888.19	182.50	1,341.19	152.06	933.24	104.20	956.92	141.88	1,124.33	14,762.83
282.09	2,754.90	566.05	4,159.96	471.65	2,894.62	323.20	2,968.06	440.07	3,487.34	45,789.80
89.93	682.96	140.33	1,031.28	116.92	717.60	80.12	735.80	109.10	864.53	11,361.57
108.66	1,061.21	218.05	1,602.45	181.68	1,115.03	124.50	1,143.32	169.52	1,343.35	17,638.58
78.41	765.77	157.34	1,156.33	131.10	804.60	89.84	825.02	122.32	969.36	12,727.97
100.10	977.53	200.86	1,476.10	167.36	1,027.11	114.68	1,053.17	156.15	1,237.43	16,247.80
155.48	1,518.41	311.99	2,292.84	259.96	1,595.42	178.14	1,635.90	242.55	1,922.11	25,237.89
168.35	1,644.14	337.83	2,482.70	281.48	1,727.53	192.89	1,771.36	262.63	2,081.27	27,327.68
98.20	959.04	197.06	1,448.18	164.19	1,007.68	112.51	1,033.25	153.20	1,214.02	15,940.46
1,505.07	14,898.48	3,020.13	22,195.08	2,516.43	15,443.96	1,724.39	15,835.80	2,347.94	18,606.35	244,306.93

INGRESOS RECIBIDOS POR LOS 12 GAD'S MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO AÑO 2024



CONVENIOS: MAGAMS / MIDUVI / U. CUENCA



Se retomó el "Concurso Internacional de Vivienda con Enfoque hacia Asentamiento Shuar de la provincia de Morona Santiago" el mismo que busca promover soluciones innovadoras de viviendas a nivel cultural, contribuyendo así a la consolidación de asentamientos y re-asentamientos rurales sostenibles, dentro de la provincia de Morona Santiago.

El concurso en mención continúa desarrollándose en conformidad al cronograma contenido en las bases del mismo.

MAGAMS / U. CENTRAL

En una reunión celebrada en el mes de abril, autoridades y representantes del sector salud de la Universidad Central de Ecuador acordaron la realización de brigadas médicas en los distintos cantones de Morona Santiago durante el año 2025, está programado firmar un convenio de cooperación interinstitucional entre ambas entidades.

Esta iniciativa tiene como objetivo acercar servicios de atención, chequeos generales y entrega de medicinas a las comunidades más vulnerables de la provincia, promoviendo el bienestar y el acceso equitativo a la salud. Con el compromiso de profesionales médicos y el apoyo de MAGAMS, se espera beneficiar a cientos de familias, fortaleciendo así la atención sanitaria en la región.



BRIGADAS MÉDICAS



En el mes de febrero se realizó brigadas médicas en el cantón Santiago, el personal de salud atendió las parroquias de Camanaca, Patuca, Tayuza y San Francisco de Chinimbimbi, alrededor de 726 pacientes fueron beneficiados de esta jornada de ayuda.



Durante el mes de mayo se desarrollaron jornadas médicas en el cantón San Juan Bosco, abarcando las parroquias de Wakambeis, Pananza, San Juan Bosco y San Carlos de Limón. Más de 500 personas recibieron atención médica en el marco de esta iniciativa orientada a fortalecer la salud comunitaria.



En el mes de julio se llevaron a cabo brigadas médicas en el cantón Limón Indanza, con intervenciones en las parroquias General Plaza, Indanza, San Miguel de Conchay y Chivlaza. Durante esta jornada de atención, más de 600 personas fueron beneficiadas con servicios de salud.



Con el objetivo de acercar los servicios de salud a la comunidad, en agosto se desarrollaron brigadas médicas en el cantón Palora, específicamente en las parroquias 16 de Agosto, Arápico, Sangay y el barrio La Florida. Aproximadamente 600 personas fueron atendidas durante esta jornada.



En todos estos cantones se brindó atención en Medicina General, Familiar, ginecología y pediatría, se entregó medicina gratuita y se valoró a pacientes que tengan problemas de pie quino varo, luxación de cadera, paladar hendido.

POR EL PROGRESO DE MORONA SANTIAGO...!

2025



Brigadas Médicas

Más de 3500 personas beneficiadas por nuestras jornadas de salud

Medicina Gratuita

Como parte del convenio de brindar atención médica de calidad y apoyar a quienes mas lo necesitan.



2023

1500

2024

2000

2023

+ 1500 recetas entregadas

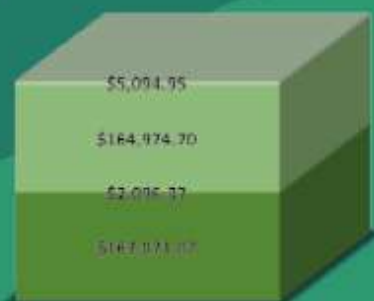
2024

+2000 recetas entregadas



Situación Financiera

Activo Pasivo Patrimonio Monto de Ingresos corrientes



VALOR



Eventos Culturales



Promover el arte y la cultura en territorio.



Clases magistrales a la población.



Dinamizan la economía del cantón.



Reuniones Constantes

En las diferentes Carteras de Estado se realizan reuniones constantes con el objetivo de coordinar acciones y proyectos en beneficio de la provincia de Morona Santiago. Estos encuentros, que se llevan a cabo tanto en Quito como en la misma provincia.

Firma de Convenios



Constantemente se busca la firma de convenios con instituciones públicas y privadas que aporten al desarrollo integral de la provincia de Morona Santiago. Las mismas permiten articular esfuerzos interinstitucionales para impulsar el desarrollo social, económico y territorial de la región, atendiendo de manera directa las necesidades de sus habitantes.



CUERPO DE BOMBEROS DE CUENCA

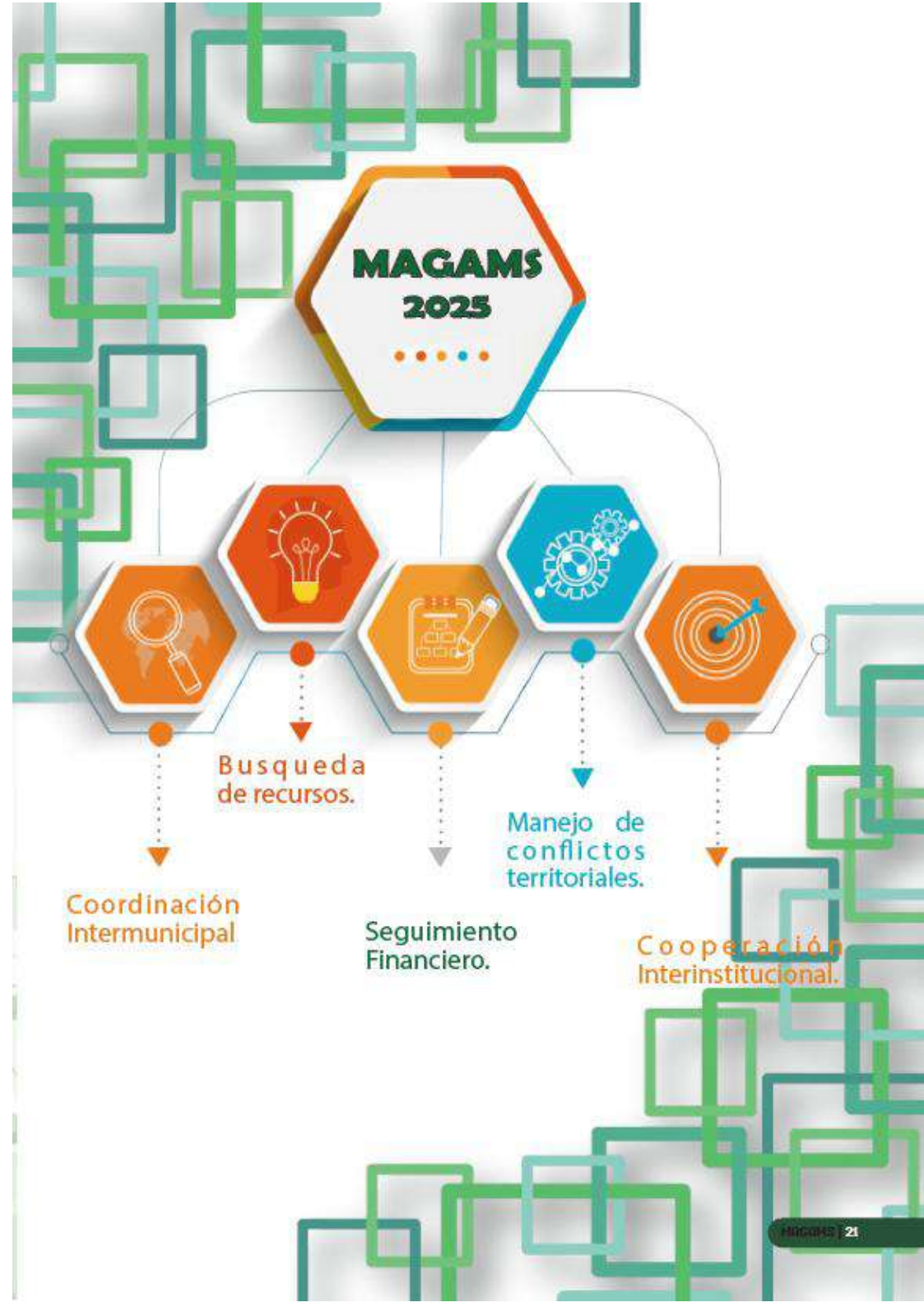


El Ing. Alberto Arteaga Andrade, Director Ejecutivo de nuestra mancomunidad mantuvo reunión de trabajo con el comandante del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, Cap. Sixto Heras Abril, dónde se coordinó una capacitación para los cuerpos de Bomberos de la provincia de Morona Santiago.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

Junto con el Ing. Fredy Lenin Cabrera, Alcalde del Municipio de Santiago, mantuvimos reunión con el Ing. Jorge Villaroel Chalán, Subsecretario de Relaciones Fiscales del Ministerio de Economía y Finanzas, donde se trató sobre la situación financiera de este cantón.

Además con el Arq. Byron Pinos, Director Nacional Técnico de AME: Asociación de Municipalidades Ecuatorianas y a su equipo de trabajo, con quienes tratamos los avances del convenio para "Estudios de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial de Santiago".



Iglesia Central | Cantón Logroño

Ama
Morona Santiago

!Magams transparente!

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2024





ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024

El 10 de diciembre de 2024, en el cantón Limón Indanza, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria correspondiente, con la participación activa de las autoridades de nuestro cantón. Durante esta importante jornada, se procedió a la aprobación del presupuesto institucional para el año 2025, el cual fue debidamente analizado y debatido por los asistentes, garantizando así una planificación financiera responsable y acorde a las necesidades de nuestros territorios.

Asimismo, se presentó un informe detallado sobre los proyectos ejecutados durante el año 2024, destacando los logros alcanzados y el impacto positivo generado en la comunidad. Finalmente, se socializó el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2025, el cual contiene las estrategias, metas y acciones previstas para continuar promoviendo el desarrollo integral de Limón Indanza en los ámbitos social, económico y culturales.

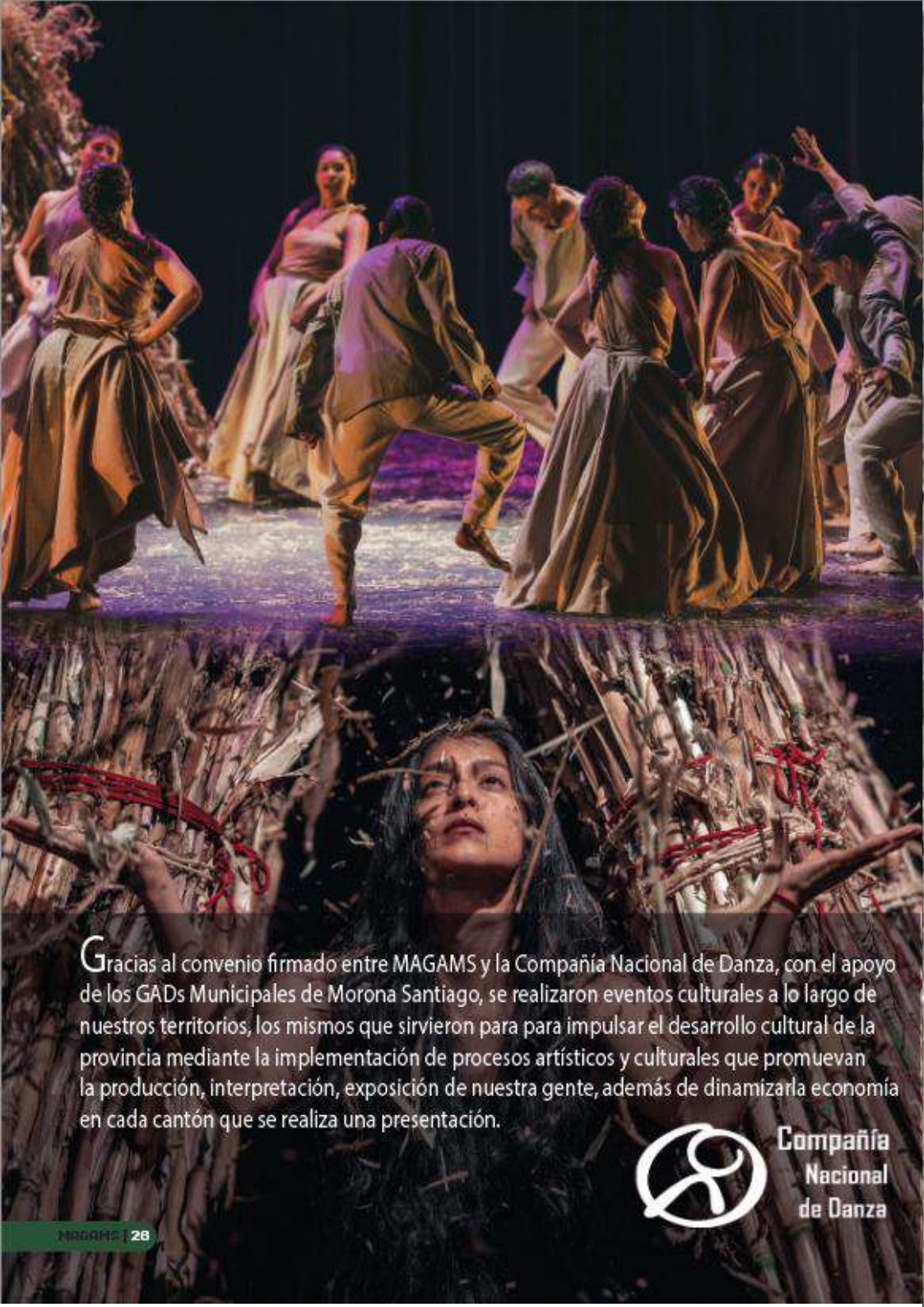


#TrabajandoJuntosporMoronaSantiago



13 años de GESTION





Gracias al convenio firmado entre MAGAMS y la Compañía Nacional de Danza, con el apoyo de los GADs Municipales de Morona Santiago, se realizaron eventos culturales a lo largo de nuestros territorios, los mismos que sirvieron para para impulsar el desarrollo cultural de la provincia mediante la implementación de procesos artísticos y culturales que promuevan la producción, interpretación, exposición de nuestra gente, además de dinamizarla economía en cada cantón que se realiza una presentación.



Compañía
Nacional
de Danza



Presentaciones en los cantones de Santiago, Tiwintza y Logroño, con el elenco pluricultural dónde se tuvo el acompañamiento de más de 600 personas en estos tres cantones.

En los cantones de Gualaquiza, San Juan Bosco y Limón Indanza, se presentó el elenco clásico tuvo una gran acogida por parte de estos cantones.



En el mes de noviembre se realizó la última gira del año el mismo que concluyó en los cantones de Taisha y Morona.

En todos los cantones se brindó una Master class a bailarines y coreógrafos, los mismos que sirvieron como aprendizaje continuo, para la población de Morona Santiago.

por la crisis energética que atravesó el país el año 2024, lamentablemente no se pudo completar los cantones de Palora, Pablo Sexto, Huamboya y Sucúa, se está trabajando para poder completar las presentaciones en estos territorios mencionados.

EVENTOS



ALIANZA BASURA CERO ECUADOR UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR

En el mes de mayo participamos en representación de nuestra Mancomunidad del VI Encuentro Nacional, Basura Cero, organizado por Alianza Basura Cero Ecuador y la Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador, la misma que busca coordinar acciones conjuntas frente a la problemática ambiental y social por la deficiente gestión de residuos sólidos en el país.

TALLER DE MÓDULO II DE LA NORMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Participamos del taller "Módulo II de la norma de Contabilidad Gubernamental que incluye activos fijos Nacionales" dictado por el Ministerio de Economía y Finanzas, en Santa Cruz, Galápagos. E... I mismo que era indispensable para cumplir con la normativa vigente y certificarse a través de esta institución.

RENDICIÓN DE CUENTAS CNC 2023

Participamos de la Rendición De Cuentas 2023 del Consejo Nacional de Competencias, institución que brinda fortalecimiento y articulación entre los diferentes niveles de gobierno.

Felicitamos y agradecemos por el arduo trabajo que realizan día a día a favor de nuestros GADs, Mancomunidades y Consorcios.



CANTONIZACIÓN TIWINTZA

Participamos del desfile y sesión solemne por los 22 años de cantonización de este hermoso cantón.

CANTONIZACIÓN MORONA SANTIAGO



▲ **QUAKUNTZA** - 16 de agosto

▲ **HUAMBOYA** - 30 de enero

▲ **LIMÓN INDIANZA** - 12 de diciembre

▲ **LOGROÑO** - 22 de enero

▲ **MORONA** - 29 de mayo

▲ **PABLO SEXTO** - 22 de noviembre

▲ **PALORA** - 22 de junio

▲ **SAN JUAN BOSCO** - 30 de junio

▲ **SANTIAGO DE MÉNDEZ** - 12 de julio

▲ **SUCÚA** - 08 de diciembre

▲ **TAISHA** - 28 de junio

▲ **TIWINTZA** - 23 de octubre



MAGAMS

MANCOMUNIDAD DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS
DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE MORONA SANTIAGO

Síguenos:



@magams.ec



Magams Ec



@MAGAMSEC

Av. Amazonas N36-177 y Corea
Torre Empresarial Unicornio Piso 10
Oficina 1007

Telf.: (592-2) 226 7927-227 8106

www.magams.gob.ec